



# Resolución Directoral UGEL 09 N° 003017

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, **14 SET. 2020**

Visto, el Memorando TR N° 224-2020-DPSIII-UGEL, Expediente N° 1595515-2020, Registro de Documento N° 2451817-2020 y demás documentos que se adjuntan en un total de cuatro (04) folios útiles;

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario contar con la asignación de profesionales debidamente calificados que reúnan los requisitos de Ley a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 002910-2020 de fecha 11 de agosto del 2020, se resuelve en el Art. 2° DESIGNAR el puesto y funciones, del Área de Gestión Institucional en el código de plaza N° 210110112013 de la SEDE UGEL 09-Huaura, a favor del Abog. Francisco Walter VASQUEZ MUÑOZ, vigencia 11 de agosto del 2020 hasta 31 de diciembre del 2020 y/o nueva disposición superior.

Que, a través del Memorando TR N° 224-2020-DPSIII-UGEL 09-H, la Lic. Luz Beatriz HUAMAN ESCUDERO, Directora de la UGEL 09 – Huaura, ordena a la Especialista Administrativo de Personal, se proyecte la Resolución Directoral de culminando la Designación del Puesto y las Funciones como Jefe del Área Gestión Institucional de la UGEL N° 09 -Huaura a favor del Abog. Francisco Walter VASQUEZ MUÑOZ, a partir del día 14 de setiembre del 2020.

Que, estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 1434-2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

Que, de conformidad con la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Legislativo N° 276; D.S. N° 005-90-PCM, D.S. N° 022-2003-ED, RM N° 0298-2007-ED, D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

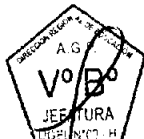
**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1° DAR POR CULMINADO** a partir del 14 de setiembre del 2020, la DESIGNACIÓN en el cargo de puesto y funciones, del Área de Gestión Institucional de la SEDE UGEL 09-Huaura, a favor del Abog. Francisco Walter VASQUEZ MUÑOZ, cargo aprobado mediante Resolución Directoral N° 02910-2020, dándole las gracias por los servicios prestados, según los considerandos expuestos en la presente resolución.

**ARTÍCULO 2° DISPONER** que la Oficina de Trámite Documentario, de acuerdo a sus funciones, cumpla con notificar la presente Resolución, y remitirla a las Áreas correspondientes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

**LUZ BEATRIZ HUAMAN ESCUDERO**  
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA



LBHE/DSP/II